

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022 - 2017 - MDLV

La Victoria, enero 10 de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo de la Ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 013-2017-MDLV se designó al Bach. Junior Antonio Heredia Tapia, Asistente de la División de Obras de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, como COORDINADOR para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LAS CALLES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PERIMETRO AV. MIGUEL GRAU, CA. MANUEL MESONES MURO, CA. INCA ROCA Y AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 267845;

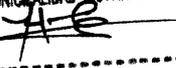
Que, es necesario dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 013-2017-MDLV;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 013-2017-MDLV.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE